

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y PUERTOS

CVE-2020-4482 *Información pública del expediente tramitado para el otorgamiento de concesión de la parcela 8-A en el dominio público portuario del puerto de Laredo para servicio de restauración. Expediente CON-02-P2-19.*

Conforme a lo previsto en el artículo 39.2.c de la Ley de Cantabria 5/2004, de 16 de noviembre, de Puertos de Cantabria, se somete a Información Pública el expediente tramitado con objeto de proceder al otorgamiento de concesión de la parcela 8-A en el dominio público portuario del Puerto de Laredo (Cantabria) para servicio de restauración. expediente CON-02-P2-19, por un plazo de veinte (20) días contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente se encuentra en las dependencias del Servicio de Puertos (calle Alta, 5, 3ª planta, 39008 Santander), donde podrá ser examinado, solicitando CITA PREVIA en el teléfono 942 207 998, en horario de atención al público (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes), y presentar por escrito cuantas alegaciones se estimen pertinentes a la concesión que se tramita.

Santander, 30 de junio de 2020.
La directora general de Obras Hidráulicas y Puertos,
María Sandra García Montes.

2020/4482